

“MONTEVIDEO, TU CASA”: ELEMENTOS PARA UNA LECTURA DEL CUERPO EN EL ESPACIO PÚBLICO MODERNO¹

“MONTEVIDEO, YOUR HOME”: UNDERSTANDING BODY IN MODERN PUBLIC SPACE

Cecilia Seré Quintero²
Alexandre Fernández Vaz³

Resumen

El eslogan “Montevideo, tu casa”, utilizado por la Intendencia Municipal de Montevideo (Uruguay) entre 1991 y 2006, funciona como punto de partida para el análisis de las formas modernas que toma el espacio público urbano. La ciudad, escenario de la modernidad, da cuenta de la indistinción que se establecerá entre lo público y lo privado a partir de la emergencia de lo social, la consolidación del Estado-nación y la configuración de la economía política como parámetro de lectura de la realidad. Con ello, la política se verá reducida a la gestión y administración de las necesidades de la población, y la vida en términos biológicos tendrá allí un lugar central, factor clave para la organización de un espacio público que se presenta como una extensión del ámbito doméstico. El proceso de modernización de la ciudad de Montevideo es tomado en este artículo para dar cuenta de los efectos de una política contemporánea que se rige por la primacía de lo económico y donde parecen reducirse las distinciones entre el espacio público y el doméstico a cuestiones de tamaño o escala, teniendo como correlato una biologización de la vida pública y por tanto de la política.

Palabras claves: cuerpo, ciudad, política, espacio público, Uruguay.

Abstract

The slogan "Montevideo, your home" used by the Municipality of Montevideo (Uruguay) between 1991 and 2006, serves as a starting point for the analysis of modern ways taking over the urban public sphere. The city, scene of modernity, shows the indistinction between the public and private spaces from the emergency of social dimension, the consolidation of nation state and the configuration of political economy as an index of reality. Thereby, the politics will be reduced to the management and administration of population's needs, and life in biological terms will have a central role, key factor to the organization of a public space that is presented as an extension of the domestic sphere. The process of modernization of Montevideo is taken in this article to account for the effects of contemporary policies ruled by the primacy of the economy and which seem to reduce the distinctions between public and domestic spaces to an issue of size or scale, having as a correlate a *biologization* of the public life and therefore of the politics.

Keywords: body, city, politics, public space, Uruguay.

Fecha de recepción: 14 de octubre de 2014

Fecha de aprobación: 19 de marzo de 2015

Para citar este artículo:

Seré, C. y Vaz, A.F. (2015). “Montevideo, tu casa”: elementos para una lectura del cuerpo en el espacio público moderno. *Lúdica Pedagógica*, (21), 33-42.

1 Este trabajo se articula con los resultados de la tesis de maestría titulada “Políticas do corpo e governo da cidade: do retorno à vida democrática na cidade de Montevideo-Uruguai”, orientada por el profesor Alexandre Fernandez Vaz y defendida en el Programa de Posgraduación en Educación de la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil). La investigación, realizada con el apoyo del CNPq (beca PEC-PG, proceso 190366/2011-7), se inscribe en la línea “Cuerpo, educación y enseñanza” dirigida por el profesor Raumar Rodríguez Giménez, perteneciente al Grupo Políticas Educativas y Políticas de Investigación en Educación Física (GPEPI/ISEF/UdelaR), y se articula con las actividades desarrolladas en el Núcleo de Estudios e Pesquisas Educação e Sociedade Contemporânea (UFSC/CNPq Programa de Pesquisas Teoria Crítica, Racionalidades e Educação IV).

2 Profesora de la Universidad de la República (Uruguay) y Doctoranda del Programa de Posgrado Interdisciplinar em Ciências Humanas (Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, SC). Becaria CAPES/Ministerio de la Educación de Brasil. Es investigadora del Núcleo de Estudios e Pesquisas Educação e Sociedade Contemporânea (UFSC/CNPq) y del Grupo Políticas Educativas y Políticas de Investigación en Educación Física (GPEPI/ISEF/UdelaR). Correo electrónico: serececilia@gmail.com.

3 Profesor del Programa de Posgrado en Educación y del Programa de Posgrado Interdisciplinar en Ciências Humanas de la Universidade Federal de Santa Catarina, Coordinador del Núcleo de Estudios e Pesquisas Educação e Sociedade Contemporânea (UFSC/CNPq) Investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq/Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil). Correo electrónico: alexfvaz@uol.com.br.

INTRODUCCIÓN

En 1990 la autoproclamada izquierda uruguaya, coalicionada políticamente en el Frente Amplio, accedía por primera vez a un gobierno, el de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) (que hasta hoy se mantiene bajo el mando del mismo partido político)⁴. Tabaré Vázquez asumía entonces como intendente de la capital de la República Oriental del Uruguay, y lo haría con un eslogan que se presentaba como una nueva forma de hacer política. Una política que se acercaría a la población, tanto en sus formas como en sus objetivos. "Montevideo, tu casa" fue, hasta 2006, la cara visible de esta IMM, momento en el que sería modificada con el objetivo de actualizar la imagen institucional del organismo (se habló de imagen, no de forma o contenido).

Con la llegada del Frente Amplio a la IMM en 1990, la ciudad prometía ser democratizada, revirtiendo la situación de progresivo deterioro que venía afectando la capital y cuyo punto álgido correspondió con el periodo dictatorial (1973-1985).

La presencia del Frente Amplio⁵ en el Gobierno departamental se presentaba como una novedad para la época, significado de una conquista para cierto sector de la población, señal del inicio de la ruptura del bipartidismo político hasta entonces estructurante de la política uruguaya (el Partido Nacional y el Partido Colorado se dividieron desde 1830 los diferentes espacios del Gobierno nacional y departamentales). Analogías de esta irrupción del Frente Amplio podrían ser realizadas con la asunción a la Presidencia de la

República en 2005 por parte de este partido, también con Vázquez como líder.

Este artículo surge como desenlace de los análisis realizados en torno a las políticas vinculadas al cuerpo y el gobierno de la ciudad de Montevideo en el proceso de retorno a la democracia en Uruguay, entre 1985 y 1990. En este caso se trascienden tales resultados para presentar elementos referidos a la relación entre el espacio público, el cuerpo y la política a partir del eslogan municipal que se propone hacer de "Montevideo, tu casa". Para ello se articulan fenómenos relevantes de la configuración de esta ciudad con aspectos teóricos y conceptuales que dan cuenta de la moderna indistinción entre lo público y lo privado y, por tanto, de la consecuente conjunción entre la vida biológica y la vida política.

A partir del mencionado eslogan se pueden reconocer tres elementos. Por un lado, la ciudad, escenario moderno donde el espacio público se conjuga con el espacio privado, y cuya administración tiene una importante tendencia a organizar lo colectivo, sin por ello desconsiderar las individualidades que allí pueden ser identificadas. Ciudad que en este caso se refiere a la capital nacional, en aquel entonces principal centro urbano, no únicamente capital administrativa, más también económica, política y cultural. Por otro lado una casa, espacio privado por excelencia, donde el individuo, cuando no la familia, se constituye en eje estructurante, en administrador de sus relaciones económico-familiares. Por último, un nexo que enlaza una y otra, casa y ciudad, y lo hace en dos sentidos: en uno de igualdad, donde la ciudad tiende a ser igualada a la categoría de casa, tendencia que como veremos, puede ser entendida como una reducción de sus distinciones a elementos dimensionales (tamaño, integrantes, etc.); en otro sentido, de propiedad, donde *tu* toma el carácter de *tuyo*, y da cuenta de una apropiación de un espacio público por parte de los individuos. Montevideo, en cuanto ciudad, se acerca así al carácter de objeto de propiedad de su población, o en su extremo, de un individuo administrador que hace *su-yo* este espacio colectivo.

Indagaciones preliminares de estos elementos serán presentadas en el presente artículo, que tiene por objetivo más amplio analizar las relaciones entre lo público y lo privado en ocasión del borrado de sus distinciones

4 La Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), actualmente Intendencia de Montevideo (IM) es el organismo encargado del Gobierno del departamento de Montevideo, uno de los 19 en que se divide el país. Estos gobiernos departamentales tienen jurisdicción en áreas relativamente extensas pudiendo incluir varias ciudades, pueblos y zonas rurales. En el caso del departamento de Montevideo, el más pequeño de Uruguay y con la mitad de su población total, incluye una única ciudad, la capital nacional, y zonas rurales circundantes. La IMM está a cargo de la limpieza, el tránsito, el saneamiento y la iluminación de la ciudad, no así del abastecimiento de agua o energía, realizado por organismos nacionales. Se encarga de algunos servicios de cultura y salud, así como de aspectos de la política habitacional, sin embargo se mantiene ajena a la administración del sistema educativo u hospitalario.

5 El Frente Amplio es uno de los partidos políticos de Uruguay, organizado en 1971 como resultado de la coalición de diversos movimientos y partidos considerados de izquierda. En su fundación también participaron grupos disidentes del Partido Nacional y del Partido Colorado, así como ciudadanos de carácter independiente.

a partir de la moderna configuración de lo social, de la emergencia de la economía política como forma de lectura de la realidad, y que tiene como correlato la introducción de los parámetros de la vida biológica en el espacio público. Es con esta tensión establecida entre lo público y lo privado que el cuerpo se tornará concepto eje del análisis, por cuanto da cuenta de la superposición de la economía a la política, de la reducción de lo político a los parámetros de la organización, y por tanto de la configuración del cuerpo como puro organismo a ser gobernado, efectuando una transposición de lo económico-administrativo propio del espacio privado para una biologización del espacio público y de la política.

LA MODERNIDAD DE MONTEVIDEO, ORGANIZACIÓN DE SU VIDA URBANA

No por casualidad la instalación del Estado nacional moderno en Uruguay, cuyo impulso modernizador iniciado en el siglo XIX tendrá su auge en las primeras décadas del siglo XX, hará de la ciudad de Montevideo objeto de reorganización y administración de sus espacios, que tendrán injerencia directa o indirecta en lo que puede ser colocado como una economía del organismo. Es decir que se organizará, sin pausas hasta la actualidad, una administración de lo urbano que no desconocerá que deberá ocuparse del cuerpo de sus habitantes, y que podrá hacerlo a partir de la reorganización de un espacio público, regido por los parámetros de lo doméstico⁶.

Para el caso de Montevideo, un análisis de su desarrollo en la transición hacia el siglo XX da cuenta de su configuración como ciudad propiamente moderna, donde pueden observarse las relaciones establecidas entre la administración del espacio urbano y la de organismos en procura de la mejora higiénica (cuando no eugenésica) de la población. Con la finalización del siglo XIX se abandonará de forma progresiva la organización urbana en función de la defensa contra el Imperio portugués, y la capital del país comenzará a organizarse

mirando los beneficios económico-productivos producto de una buena disposición de sus espacios, y en procura, para dichos objetivos, de mejores condiciones de vida para su población (Baracchini y Altezo, 2010).

El crecimiento de la ciudad de Montevideo en extensión geográfica, en complejidad urbana y en cantidad de habitantes, fue tomando un perfil moderno. Creció en avenidas y en transportes, en construcciones y disposiciones, y configuró una sensibilidad moderna que procuraría acompasarse a las grandes ciudades emergentes en América y Europa. Con ello, el tiempo de recreación, más que eliminado, tendió a su organización. De ahí la importancia de plazas, parques y espacios de esparcimiento, espacios que difícilmente podrían ser analizados sino como correlatos del tiempo de trabajo⁷.

La creciente diferenciación de los barrios llevó a la periferia urbana las construcciones precarias y los mataderos de ganado, eliminando así el mal olor y las enfermedades que estos representaban para la naciente nación moderna. Los espacios verdes sin áreas construidas fueron poco a poco tomados por la urbanización, que fue alcanzando una forma más homogénea, procurando eliminar las fachadas coloridas del siglo XIX, sustituyéndolas por “fachadas uniformes –blancas primero y luego grises– que imponían los nuevos métodos de construcción y el gusto ‘moderno’” (Barrán, 2004, p. 18).

Fenómeno generalizado de las ciudades modernas, el desarrollo urbano tendrá como correlato una alteración subjetiva, agudizando o debilitando los sentidos en función de las nuevas formas que toman los tiempos y los espacios urbanos. Las modificaciones en los desplazamientos, el incremento de las distancias seguido de una disminución de los tiempos de traslado, los nuevos sistemas de transporte, los ritmos de la ciudad, las invenciones técnicas que llevan a la automatización de los gestos del moderno ciudadano, el cambio de hábitos y exigencias que supone la vida urbana, traen consigo un entrenamiento sensorial que se acompasa al desarrollo de las grandes ciudades modernas (cf. Benjamin, 1989).

⁶ La distinción entre cuerpo y organismo no es menor. En cuanto el organismo se presenta como un efecto propio de la biología, lugar de las necesidades vitales, privilegiadamente objeto de las ciencias biomédicas, el cuerpo no se reduce a su condición orgánica y se constituye como el espacio de la contingencia infinita, lugar de inscripción del significante en la carne. Esta distinción ha sido analizada por Rodríguez Giménez (2014a).

⁷ Antecedentes sobre esta temática para el caso de Montevideo pueden verse en Corral y Kühlsen, (2011), Ruggiano (2011), Rodríguez Giménez (2014b).

El centro de Montevideo también fue objeto de modernización, ampliándose por la avenida principal, denominada 18 de Julio, eje comercial y social de la ciudad durante gran parte del siglo XX. Allí, plazas y pasajes se alternaban con comercios y edificios gubernamentales, conjugando obras teatrales, exhibiciones cinematográficas y festejos carnavalescos (por lo general prohibidos), con aquellos espectáculos colocados atrás de las vidrieras, mercancías a ser observadas, admiradas y eventualmente consumidas por el nuevo ciudadano moderno. Las calles del centro de la ciudad, en especial las de la avenida central, se tornarán lugares de pasaje, de tránsito, pero también espacios de un paseo mercantil que la naciente multitud moderna comenzará a usufructuar. Del paisaje al pasaje, los cuerpos se sumergen en esa temporalidad urbana que privilegia la mirada, educada y entrenada para poder pasar por la multitud y dejarse llevar, a su propio tiempo, por el encanto de la mercancía expuesta en las vidrieras (Vaz, 2011).

La inauguración de la forma mercancía será al mismo tiempo la introducción de una nueva manera de organizar la vida, tanto la urbana cuanto la corporal. La ciudad moderna toma la forma de la mercancía, sea por la vía más evidente, la creación de espacios para su exposición y espectáculo, sea por el hecho de organizar la vida humana sobre sus parámetros, organización que se traduce en la forma de planificar tiempos y espacios de vida. Desde las disposiciones para la construcción de edificios y calles, hasta la construcción de espacios vinculados al tiempo libre de la población, la ciudad traduce la mercantilización de la vida moderna, traduce el hecho de ser regida por los parámetros de veneración al capital. El cuerpo también es objeto de tal veneración, también es preciso organizarlo para obtener de él el máximo rendimiento con el mínimo de gasto. La mercantilización de la vida excede la ciudad, pero en ella se evidencia una organización particular caracterizada por un culto a la producción, en el cual el fetiche de la mercancía se torna parodia de sí mismo. Trabajo y reposo, tiempo libre y consumo van organizando la ciudad, sus disposiciones y ritmos, llevando a la planificación de los espacios públicos una enorme inversión del Gobierno de la ciudad.

Una expresión significativa de ese espectáculo mercantil será, para Montevideo, el surgimiento de los *shopping centers*, que emergen en la década de 1980, y

que más allá de su significado relativo al fetiche de la mercancía, dan cuenta de una nueva forma de vivir la ciudad. Señal de la condición urbana de la época, los *shopping* surgen como lugares de seguridad, de atemporalidad y de garantía de satisfacción de los requisitos básicos para el consumo. Plazas de alimentación, baños, bancos, cines, espacios de recreación infantil y las más variadas tiendas y supermercados se armonizan en un espacio único para que nada perturbe al potencial consumidor (cf. Sarlo, 1998). En estos centros comerciales el tiempo no pasa, se suspende detrás de las vidrieras en un clima que se mantiene constante, día y noche, ajeno al frío y al calor, generando las condiciones óptimas que las calles y avenidas comenzaban a dejar de garantizar. Los *shopping* surgidos en dicho periodo en Montevideo son, en este sentido, síntomas de una nueva situación urbana, manifestación no solo de la veneración a la mercancía expuesta en estos templos de consumo, sino también indicio de una nueva realidad de las ciudades.

Si las crónicas montevidéanas de la primera mitad del siglo XX relatan un clima de prosperidad y progreso con un aire de modernismo que inunda la atmósfera de la capital, los relatos de la segunda mitad son menos optimistas, pues destacan el deterioro urbano de la época. Con la crisis nacional generalizada que enfrenta Uruguay a partir de la década de 1960, la estructura de la ciudad retrocede en relación al desarrollo urbano que se experimentó en la primera mitad del siglo. Las construcciones públicas se paralizan, el espacio público comienza a privatizarse y los servicios municipales a reducirse, y alcanzan su punto álgido en el periodo dictatorial (1973-1985), cuando se experimentó un gran deterioro de la infraestructura de la ciudad: degradación de los servicios de iluminación, limpieza y saneamiento urbano; decadencia de los espacios públicos (plazas, parques, calles, paseos, avenidas); inseguridad; gran crecimiento de habitaciones precarias en las periferias; deterioro del transporte de peatones y vehículos con aumento significativo del tiempo de desplazamiento, y elevados costos para los usuarios (Portillo, 1996).

La IMM, por primera vez bajo el mando de un gobierno autodefinido de izquierda, toma estos deterioros urbanos como principales elementos de su gestión, e intenta re-organizar la vida urbana teniendo como elemento saliente de su administración la configuración

de un sentimiento de pertenencia con la ciudad y pretendiendo hacer, de Montevideo, la casa de todos y cada uno de sus habitantes.

INDISTINCIÓN ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

La expresión “Montevideo, tu casa”, eslogan utilizado por la IMM entre 1991 y 2006, puede ser analizada a partir de lo que ello supone para la forma de la política contemporánea. Se constituyó como un eslogan que, con la misma funcionalidad que las marcas comerciales, serviría para disputar un nicho en el espacio político-ideológico. Estableciendo un lazo que une el espacio colectivo, urbano, a lo propiamente privado, parecen por tanto poder reducirse las diferencias de uno y otro a una cuestión de tamaño o escala. En una tentativa de acercar la ciudad a la población, y en un movimiento en el cual se espera de la ciudadanía su interiorización con los fenómenos de lo propiamente público, la apuesta de la IMM parece ser expresión de la indistinción entre el ámbito público y el privado, indistinción propia de un mundo moderno que se unifica bajo el primado de la economía.

Una breve reseña sobre la distinción entre lo público y lo privado en la tradición occidental puede dar cuenta de los efectos políticos y económicos de tal conjunción. La distinción entre vida pública y vida privada, fundamental para considerar la política como instancia radicalmente separada de la economía, tal como puede leerse desde la Grecia antigua, se articula con la diferenciación realizada entre *zoé* y *bíos*, dos formas que la Antigüedad tenía para distinguir lo que los modernos agruparon bajo el término *vida*. En tanto que la primera refería al fenómeno vital común a todos los seres vivos, la segunda era indicativa de la *forma* o manera de vivir propia de un individuo o grupo (Agamben, 2010). Esta distinción corresponde, no únicamente con la división entre el ámbito público y el ámbito privado, sino también con la diferenciación del espacio para lo político y el espacio para lo económico, distinción fundamental para la organización de la antigua polis griega.

Según indica Arendt (2010), el pensamiento griego establecía una diferencia entre la capacidad del hombre para la actuación política y la vida que se constituye, por otro lado, en el ámbito doméstico. Este ámbito, referido a la vida privada, era el espacio en el

cual los hombres se destinaban a la “conservación de la vida” (Arendt, 2010, p. 42). Es en este espacio que la economía tenía lugar, necesaria para la supervivencia de la especie a partir de la satisfacción de las necesidades básicas. La satisfacción de estas necesidades vitales era la que aseguraba, para algunos, la posibilidad de entrar en la esfera pública, la esfera de la *polis*, y por tanto, si a esta última se le atribuía el carácter de *política*, la otra se caracterizaba como fenómeno *prepolítico* (Arendt, 2010, p. 43).

La Modernidad se instala diluyendo estas distinciones, unificando *bíos* y *zoé* bajo el vocablo *vida* y reduciendo la política a un adjetivo de la administración, organizando la primacía de lo económico bajo los efectos de la “economía política”. De ahí que el espacio público y el espacio privado también entren en una zona de indistinción, donde los parámetros que antiguamente regían a uno y otro se encontraban mixturados, a partir de lo cual podía ser identificada una biologización del espacio público. Puede decirse, en consecuencia, que una ciudad que se organice en función de los parámetros del ámbito doméstico será una ciudad que tenderá a hacer del organismo una variable significativa de sus decisiones. Es, también, una ciudad que esbozará un privilegio de lo económico en cuanto administración de un espacio que tiene, por finalidad última, asegurar la supervivencia de sus habitantes, satisfacer sus necesidades básicas para la conservación de la vida. Una ciudad que, por lo tanto, se organiza como *tu casa* es una ciudad que privilegiaría el carácter doméstico de lo urbano por sobre su organización política, y nociones como cuidado, seguridad, economía, administración de la ciudad serán centrales para su gobierno. No quiere decir que esta sea una introducción propia de la década de 1990, sino que se trata de una forma que toma su centralidad con la Modernidad. Según puede leerse con Arendt, el acortamiento de la distancia que dividía estas esferas es un fenómeno relativamente reciente⁸. El carácter privativo del término *privado* tiende a la desaparición, debido sobre todo “al enorme enriquecimiento de la esfera privada a través del individualismo moderno” (Arendt, 2010, p. 49). Este carácter privado que los modernos adoptaron se constituyó

⁸ En la Edad Media las esferas todavía podían distinguirse. Sin embargo, a la primacía de lo secular en relación a lo religioso correspondió la prevalencia de lo privado a lo público, reduciendo la experiencia a las lides de la esfera doméstica con una consecuente disolución de la esfera pública (Arendt, 2010).

como protección de la *intimidad* y, por tanto, opuesto no a la esfera política, sino a un nuevo plano surgido modernamente, lo *social*. La aparición de este nuevo actor, la sociedad, confluyó en el borrado de la línea que dividía lo privado de lo político, y ubicó el ámbito público no más como un espacio reservado a la individualidad, es decir, como único lugar en que los hombres podían mostrar en realidad quiénes eran, a partir de la constante distinción con los otros. Con el auge de la sociedad se esperaba, no la distinción de cada uno, sino la adopción de determinado tipo de conducta “mediante la imposición de innumerables y variadas normas, todas las cuales tienden a ‘normalizar’ a sus miembros” (Arendt, 2010, p. 51). En esta disolución, el Gobierno como regulador del orden, entendido en la Antigüedad como prepolítico y, en consecuencia, propio de la esfera privada, pasó a ser, de forma cada vez más evidente, un fenómeno puramente público. La ciudad, por tanto, es no solo un espacio administrable bajo la condición de lo doméstico, es también un espacio de individuos unificados, miembros de una sociedad que los torna propietarios de su espacio público. De ahí que Montevideo sea *suyo*, dimensión de la propiedad cuya centralidad en el ámbito doméstico se desplaza también para configurar todas las relaciones sociales modernas.

Una de las primeras reflexiones sobre los efectos de esta indistinción entre lo público y lo privado, que pone énfasis en sus consecuencias políticas, se puede encontrar en Hannah Arendt, que si bien no utiliza la noción de *biopolítica*, establece elementos claves para una crítica a la indisoluble unión entre vida y política propia de la coyuntura moderna. Sus análisis permiten dar cuenta de cómo la superposición entre lo económico y lo político, derivados de una superposición entre lo público y lo privado, conlleva a una organización social por ella catalogada como de *administración doméstica gigantesca* (Arendt, 2010, p. 42). En tal expresión puede verse la disolución de la antítesis *polis – oikia*, en tanto lo público adquiere la forma de lo doméstico. Es ahí donde la expresión *economía política* deja de tener un carácter contradictorio, en la medida en que lo económico no se reduce ya a la esfera familiar, privada, y por consiguiente vinculada a la satisfacción de necesidades básicas, y lo político deja de ser el espacio de la discusión y la palabra, sujeto no a la necesidad más a la contingencia, y reservado para el ejercicio de la condición ciudadana. En ese punto se suspende la contradicción, que puede evidenciarse el

borrado de la distancia que antiguamente separaba a las esferas pública y privada.

Sin embargo, a los análisis de Arendt pueden incorporarse los que Michel Foucault inaugura al introducir la categoría *biopolítica*, término clave para pensar sobre los efectos de la introducción de la vida biológica en los parámetros de la política. La reorganización de los mecanismos de poder a partir de la introducción de la vida de la especie como variable, establece una nueva forma de gobierno que deja de tener como centro la unidad del individuo, y pone la mirada en la definición, organización, administración y mejora de lo que comenzará a ser nombrado como *población* (Foucault, 2006). Aquí es viable hacer una distinción no menor entre Foucault y Arendt (Castro, 2012). Se trata de dos posiciones distinguibles que, a pesar de sus diferencias sugieren elementos importantes para el análisis de la relación entre lo público y lo privado en el espacio moderno. En cuanto para Arendt hay una continuidad entre el gobierno de la familia y el gobierno de la población, a partir de la superposición moderna ya mencionada, hecho a partir del cual se fundamenta la politización de la vida como extensión de la vida doméstica, Foucault destaca en el gobierno moderno, una ruptura con el modelo de gobierno de la familia, ruptura que torna posible el surgimiento de la economía política.

En la perspectiva de Arendt (2010) la ruptura entre el ámbito doméstico y lo que es propio del dominio de lo público está presente en el pensamiento griego y se diluye en el pasaje a la modernidad. Entre *oikia* y *polis* hay oposición, la cual permite la distinción entre los términos *bíos* y *zoé*, e inclusive destaca que el surgimiento de la antigua ciudad-Estado significó la incisiva distinción entre lo privado y lo que sería común a todos (Arendt, 2010, p. 39). La esfera de la *polis* se diferenciaba de la esfera familiar en la medida en que en la primera las relaciones eran entre *iguales*, mientras que había una fuerte desigualdad en la segunda. Tal igualdad se ofrecía por la superación de la necesidad (en el ámbito privado), por la manutención de la vida, a partir de la cual era posible pasar del ámbito privado al público (esta igualdad no debe suponer la inexistencia de *desiguales*, amplia mayoría de los habitantes de la ciudad). Ámbito de la palabra por un lado y de la fuerza y la violencia por otro, espacio público y privado se diferenciaban hasta el moderno surgimiento de lo social. Con el pasaje de la ciudad-Estado al Estado-nación,

punto de contacto entre los surgimientos de la Edad Moderna y lo social, ocurre la indistinción entre las esferas pública y privada, y con ello la consecuente indistinción entre las actividades vinculadas al mundo común, es decir, político, y aquellas relativas a la conservación de la vida. A partir de ahí, Arendt establece el análisis de la continuidad entre el gobierno de la familia y el de la ciudad; por consiguiente, debería considerarse críticamente todo gobierno que se proclama destinado a tomar la forma de lo doméstico y menos volcado a poner el énfasis en la palabra política. Con la disolución de la distinción entre lo público y lo privado, la organización tomará por modelo al individuo y la familia, una *familia superhumana*, según Arendt, de donde se deriva la idea de *sociedad*, y desde la cual se establecerá el gobierno del Estado-nación como una administración del hogar ampliada (Arendt, 2010, p. 42)⁹. El eslogan de la IMM es, en este sentido, la expresión de tal conjunción. La evidencia de una administración urbana que pretende unificar ambos espacios mediante la eliminación de sus distinciones. Un eslogan que hace, de la ciudad, una casa a escala departamental, y hace de sus integrantes, individuos de esta gran familia social, componentes de relaciones familiares expandidas a las dimensiones municipales.

Desde el punto de vista de Foucault (2006), la modulación se produce en otro sentido. La familia, que en la soberanía se presentaba como el modelo del *buen gobierno*, como patrón a seguir en una escala mayor, se constituye, después del surgimiento de la población, ya no en modelo sino en instrumento de gestión. No se trata, por tanto, de una administración familiar en gran escala, sino de tomar a la familia como cosa a ser gobernada. El surgimiento de la noción de población permite explicar, según Foucault (2006), la inflexión del modelo de gobierno, que ya no tomará a la familia como ejemplo. Puede verse allí que la familia, como cosa a ser gobernada, no se reduce solo al espacio de lo privado sino que, extendida a lo público, se dilata con ello el espacio de gobierno.

Si para Arendt (2010) la sociedad como emergencia moderna permitió considerar la configuración de una

administración doméstica de gran tamaño, para Foucault es la población que, por sus efectos económicos específicos irreductibles a la familia, no permite asimilar esta al modelo gubernamental (Foucault, 2006, p. 131). Desde la pérdida del modelo de la familia como referencia para la política, fenómeno en el cual la estadística tiene un lugar central, se habilita el surgimiento de la economía política. Es decir, esta última no emerge, según Foucault, como una superposición de las esferas públicas y privadas, tal como lo considera Arendt, sino como una suspensión del modelo familiar del arte de gobernar. De ahí que también pueda considerarse que la igualación de la familia a la ciudad, como puede desprenderse de la expresión “Montevideo, tu casa”, sitúa lo urbano también como cosa a ser gobernada, como objeto que será destino de un aparato gubernamental preocupado, en esencia, por su gestión, por la recta disposición de las cosas al mejor estilo doméstico. *Política de las cosas* según la expresión de Milner (2013), política que se reduce a la administración, donde la estadística y la evaluación adquieren un lugar central dadas las nuevas dimensiones del espacio, pero simultáneamente, una política que se rige por los parámetros de lo económico, por los silencios de una administración del cuerpo que, reducido a organismo, obtura la palabra política como condición humana. El espacio público es, en este sentido, el reflejo de un fenómeno político más amplio en el que la política del “cuerpo hablante de los seres hablantes” (Milner, 2013), se opaca por la economía de organismos mudos estadísticamente administrados.

LA NOCIÓN DE URBANO: SEÑAL DE UNA SUPERPOSICIÓN

Si nos atenemos al surgimiento de la noción de *urbano*, algunos elementos permiten ver la forma en la cual lo moderno ha simplificado la distinción entre los espacios público y privado a cuestiones de tamaño o escala. Para eso podemos remitirnos a la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual son introducidos por Idelfonso Cerdá¹⁰, neologismos como *urbe* y *urbanización*, los cuales permiten vislumbrar las particularidades que el espacio adquiere en la vida moderna.

⁹ Es importante recordar que, según Arendt (1995), la ruina de la política se asienta en el establecimiento de la familia como modelo, con lo cual la forma de parentesco diluye la diferencia entre los hombres, obtura la pluralidad, condición fundamental para la constitución de lo político.

¹⁰ Idelfonso Cerdá (1815-1876), urbanista, jurista, economista y político español, fue uno de los fundadores del urbanismo moderno, conocido como teórico de la construcción de las ciudades y de la ruralización.

Analizada por Cavalletti (2005), la utilización de esos vocablos no es casual, mas dice al respecto de las tentativas de alcanzar una unidad que el término *ciudad* no daba cuenta al reducir los movimientos *urbanos* a cuestiones materiales. Cerdá destacaba la *vida* de la ciudad más allá de su estructura arquitectónica. Lo que entre *urbe* y *ciudad* no coinciden a favor de la primera corresponde a "una dinámica de cualquier manera irreductible a las fronteras territoriales, que atañe no simplemente a la 'parte material', sino a 'la vida que la anima'" (Cavalletti, 2005, p. 32). El principio de urbanización contenía, desde el surgimiento del término, un carácter relacionado a la organización de la vida en el espacio, en la medida en que refería a la regularización de funcionamientos, así como al

[...] conjunto de principios, doctrinas o reglas que deben aplicarse para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social, sirvan [...] para acrecentar el bienestar individual, cuya suma forma la felicidad pública (Cerdá, 1867, citado por Cavalletti, 2005, pp. 32-33).

Encontramos en la *Teoría general de la urbanización*, de Idelfonso Cerdá, una vía de entrada al planeamiento urbano a partir de nociones de organización y unidad, lo cual facilita relacionar diferentes elementos de la *urbe* desde la consideración de un funcionamiento dinámico en las relaciones entre el espacio habitado y el modo de vida.

Sin embargo, en la forma de habitar un espacio y los modos de vida que en él pueden presentarse, está el presupuesto biopolítico al cual es posible hacer contraposiciones entre el espacio público y el privado. Dice Cerdá (1867, citado por Cavalletti, 2005):

¿Qué es la urbe? Un conjunto de habitaciones vinculadas por un sistema vial más o menos perfecto, poco importa. ¿Qué es la casa? Ni más ni más menos que un conjunto de vías y lugares de residencia, como la urbe. La gran urbe y la urbe-casa solo difieren por las dimensiones y por las sociedades que viven en ellas: sociedad numerosa y compleja, por una parte, y sociedad compuesta por pocas personas y simple, por la otra (p. 40).

El espacio público es constituido por la configuración de un sistema de vías, calles, casas, etc., dispuestas de tal forma que permite una determinada manera de organizar la vida de la población. La casa también se

ordena en función de las vías y espacios, instaurando la vida de la misma forma que la urbe. La diferencia se establece, según Cerdá, por las dimensiones y por las sociedades de uno y otro espacio (compleja por un lado, y poco numerosa por el otro). Según se desprende del argumento de Cerdá, el espacio del hogar no es mucho más que una simplificación del espacio urbano y, al mismo tiempo, este último no es mucho más que una complejización del espacio doméstico. Si la organización es la misma y la distinción se establece en escala y tamaño, dimensiones y niveles de complejidad, no hay una diferencia en cuanto a la naturaleza de un espacio y otro. Las diferencias referentes a la vida que se configuraba en el interior del hogar y en el espacio público establecidas en la antigua Grecia se disipan, por tanto, en el momento en que la distinción entre uno y otro ámbito se constituyen en escala. En este mismo sentido puede pensarse que tanto la economía como la política dejan de ser propias de los ámbitos doméstico y público, respectivamente. La política entra en el espacio doméstico, privado (y el cuerpo es tal vez el punto de intersección que lo evidencia más claramente) y la economía se articula en lo social, llevando a la consolidación de esta familia *superhumana*, es decir, a la sociedad administrada como maximización doméstica. Por tanto, considerar que la urbe y la casa solo se diferencian por las dimensiones, conforme indica Cerdá, es evidencia de la moderna indistinción entre un ámbito y otro, es la evidencia de la configuración de un territorio biopolítico. No de otra forma se podría determinar la expresión "Montevideo, tu casa", síntoma de una moderna administración de la vida y sus espacios.

CONSIDERACIONES FINALES

La llegada del Frente Amplio al Gobierno departamental de Montevideo en 1990, capital de la República Oriental del Uruguay, supuso una novedad para la época. Una imagen institucional que cambiaba para acercarse a la población, y que parecía introducir en su forma de gobierno una política más amigable. Sin procurar generalizar lo expuesto al conjunto de acciones impulsadas por tal gestión municipal, el presente trabajo procuró anticipar algunos elementos para pensar la política contemporánea, y específicamente las consideradas políticas de izquierda, desde el eslogan que en este ámbito de gobierno se proclamó. Si bien la distinción izquierda/derecha es identificada como

estructurante de gran parte de las democracias occidentales modernas, para el presente trabajo la referencia a la izquierda se utiliza como categoría propia del discurso político uruguayo, reconocida como legítima en tanto alternativa a los partidos políticos tradicionales del país.

Puede verse que en ciertos aspectos, la novedad de la autodenominada izquierda uruguaya no supone una irrupción en la estructura política, sino un acople a lo propiamente moderno, con lo cual se diseña un espacio que a priori no parece superar la indistinción público/privado. Lo público se inclina a ser incorporado a lo privado; así se diluye el espacio propiamente político y se organiza lo urbano en función de variables económicas, donde el organismo parece tener un lugar central. Sus efectos respecto de lo corporal son también condición de una política moderna que se torna un adjetivo de lo económico. Por consiguiente, la gestión y administración del organismo es un correlato de la organización urbana, en un espacio que no tiene como centro su carácter puramente político, sino que emerge como un espacio configurado bajo lo doméstico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2010). *Homo Sacer: o poder soberano e a vida nua I*. Belo Horizonte: UFMG.
- Arendt, H. (2010). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (1995). *¿Qué es política?* Trad. Rosa Sala Carbí. Barcelona: Paidós.
- Baracchini, H. y Altezor, C. (2010). *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. Desde sus orígenes coloniales a nuestros días*. Montevideo: Trilce.
- Barrán, J. P. (2004). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2: El disciplinamiento (1860-1920)*. Montevideo: Banda Oriental.
- Benjamin, W. (1989). Sobre algunos temas em Baudelaire. En: W. Benjamin. *Obras escolhidas. Vol. III* (pp. 103-150). São Paulo: Brasiliense.
- Castro, E. (2012). Acerca da (Não) distinção entre Bós e Zoé. *INTERthesis, Revista Interdisciplinar* 9(2), 51-61.
- Cavalletti, A. (2005). *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Corral, M.R. y Kühlsen, K. (noviembre de 2011). Construcción del espacio público y su relación con la salud desde el discurso batllista. En: *IV Jornadas de Investigación y III de Extensión*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Milner, J-C. (2013). *Por una política de los seres hablantes. Breve tratado político 2*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Portillo, A. (1996). *Montevideo: la ciudad de la gente*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Rodríguez, R. (2014a). *Saber del cuerpo: una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay 1876 - 1939)*. Tesis de maestría. Universidad de la República. Recuperado de: http://posgrados.cse.edu.uy/sites/posgrados.cse.edu.uy/files/tesis_raumar_rodriguez.pdf
- Rodríguez, R. (2014b). Elementos para una distinción política entre cuerpo y organismo. Presentado en el XV

- Encuentro Nacional X Internacional de Investigadores en Educación Física (ISEF/UdelaR), 16 al 18 de octubre. Montevideo (Uruguay) (Inédito).
- Ruggiano, G. (noviembre de 2011). Educación del cuerpo y urbanidad. En: *IV Jornadas de Investigación y III de Extensión*. Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Sarlo, B. (1998). El centro comercial. *La jornada semanal*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/1998/03/22/sem-sarlo.html>
- Vaz, A.F. (2011). Memória e progresso: sobre a presença do corpo na arqueologia da modernidade em Walter Benjamin. En: C. Soares (org.). *Corpo e história* (pp. 43-60). 4a. ed. Campinas, SP: Autores Associados.